

rex, et principes familiarum, et tribuni, et centuriones, et duces exercitus,

27. De bellis, et manubiis prætorum, quæ consecraverant ad instaurationem, et supellectilem templi Domini.

28. Hæc autem universa sanctificavit Samuel Videns, et Saül filius Cis, et Abner filius Ner, et Joab filius Sarvia: omnes, qui sanctificaverant ea per manum Selemith, et fratrum ejus.

29. Isaaritis verò præerat Chonenias, et filii ejus ad opera forinsecus super Israël, ad docendum et judicandum eos

30. Porrò de Hebronitis Hasabias, et fratres ejus viri fortissimi, mille septingenti præerant Israël trans Jordanem contra Occidentem, in cunctis operibus Domini, et in ministerium regis.

31. Hebronitarum autem princeps fuit Jeria, secundum familias et cognationes eorum. Quadragesimo anno regni David recensiti sunt et inventi sunt viri fortissimi in Jazer Galaad,

32. Fratresque ejus robustioris ætatis, duo millia septingenti principes familiarum. Præposuit autem eos David rex Rubenitis, et Gaditis, et dimidiæ tribui Manasse, in omne ministerium Dei, et regis.

habia consagrado el rey David, y los principes de las familias, y los tribunos, y los centuriones, y los capitanes del ejército,

27. De las guerras, y de los despojos de las batallas, que habian consagrado para la restauracion, y menaje del templo del Señor.

28. Todas estas cosas las habia consagrado Samuel Vidente, y Saül hijo de Cis, y Abner hijo de Ner, y Joab hijo de Sarvia: todos los que consagraban estas cosas, lo hacian por mano de Selemith, y de sus hermanos.

29. Mas á los Isaaritas presidia Chonenias con sus hijos, y cuidaban de los negocios de fuera concernientes á Israel, para instruirlos y juzgarlos.

30. Y de los Hebronitas Hasabias, y sus hermanos hombres muy valerosos, mil y setecientos gobernaban á Israel á la otra parte del Jordán hácia el Occidente, en todas las obras del servicio del Señor, y del rey.

31. Y Jeria fué el principe de los Hebronitas repartidos en sus familias y parentelas. El año cuarenta del reinado de David fueron revestidos, y se hallaron en Jazer de Galaad hombres muy esforzados,

32. Y sus hermanos de edad mas robusta, dos mil y setecientos principes de familias. Y el rey David los puso sobre los Rubenitas, y los Gaditas, y la media tribu de Manassés, para todo el servicio de Dios, y del rey.

CAPÍTULO XXVII.

Se refieren los doce caudillos, cada uno de los cuales tenia en su mes el mando de veinte y cuatro mil soldados: y asimismo los principes ó prefectos de las tribus, de los tesoros, y de las otras posesiones del rey.

1. Filii autem Israël secundum numerum suum, principes familiarum, tribuni, et centuriones, et præfecti, qui ministrabant regi juxta turmas suas, ingredientes et egredientes per singulos menses in anno, viginti quatuor millibus singuli præerant.

1. Y los hijos de Israel segun su número, los principes de familias, los tribunos, y centuriones, y los prefectos, que servian al rey distribuidos en sus cuerpos, entrando y saliendo todos los meses del año, todos estos tenian á sus órdenes veinte y cuatro mil hombres.

1 Todo lo que Samuel, Saül, Abner, y Joab habian ofrecido á uso del tabernáculo, estaba á la custodia de Selemith.

2 Los Isaaritas descendientes de Caath enseñaban al pueblo, y sentenciaban las diferencias, que se movian entre unos y otros; y así se dice, que estaban destinados para los negocios de fuera de Jerusalem y del templo, porque estando repartidos en varios pueblos y lugares del reino de Israel, todos con facilidad pudieran acudir á ellos; y por esta razon estaban exentos de los ministerios del templo, como de cantores, porteros, etc.

3 La parte mas occidental de Israel; gobernando la oriental los hijos de Jeria; haciendo el oficio de jueces y de doctores de la ley, recogiendo las rentas del rey, haciendo ejecutar sus órdenes, etc.

4 Que eran del linaje de Caath.

5 Este versículo es bastante obscuro. El sentido es el siguiente: El número de los hijos de Israel, que sucesivamente con el orden que es estaba señalado, entraban á hacer la guardia del rey, y que se remudaban todos los meses del año, era de veinte y cuatro mil cada vez: los cuales tenian sus respectivos generales, ó principes de familias, tribunos, ó chiliarcos, centuriones, ó capitanes, etc., á cuyas órdenes estaban.

6 Los comandantes, que estaban á la frente de los veinte y cuatro mil.

7 Los chiliarcos, que en cada cuerpo, ó division de estas eran veinte y cuatro.

8 Los capitanes, que eran doscientos y cuarenta, y mandaban á cien hombres.

9 Se cree comunmente, que eran unos tenientes, ó subalternos de los primeros comandantes, que suplían por ellos cuando estaban impedidos.

10 Porque otros tantos eran los que entraban de guardia todos los meses. David rey de una consumada sabidura,

2. Primæ turmæ in primo mense Jesboam præerat filius Zabdiel, et sub eo viginti quatuor millia.

3. De filiis Phares, princeps cunctorum principum in exercitu mense primo.

4. Secundi mensis habebat turmam Dudia Abohites, et post se alter nomine Macelloth, qui regebat partem exercitus viginti quatuor millium.

5. Dux quoque turmæ tertie in mense tertio, erat Banaias filius Joiadæ sacerdos: et in divisione sua viginti quatuor millia.

6. Ipse est Banaias fortissimus inter triginta, et super triginta. Præerat autem turmæ ipsius Amizabad filius ejus.

7. Quartus, mense quarto, Asahel frater Joab, et Zabadias filius ejus post eum: et in turma ejus viginti quatuor millia.

8. Quintus, mense quinto, princeps Samaoth Jezerites: et in turma ejus viginti quatuor millia.

9. Sextus, mense sexto, Hira filius Accés Thecutes: et in turma ejus viginti quatuor millia.

10. Septimus, mense septimo, Helles Phallonites de filiis Ephraim: et in turma ejus viginti quatuor millia.

11. Octavus, mense octavo, Sobochai Husathites de stirpe Zarahi: et in turma ejus viginti quatuor millia.

12. Nonus, mense nono, Abiezer Anathothi-

2. Jesboam hijo de Zabdiel era el comandante el primer mes del primer cuerpo, y tenia á sus órdenes veinte y cuatro mil.

3. De los hijos de Phares, era el principe de todos los comandantes del ejército en el primer mes.

4. Dudia Ahohta mandaba el cuerpo del segundo mes, y subordinado á él otro llamado Macelloth, que mandaba una parte de esta tropa de veinte y cuatro mil.

5. Asimismo el comandante del tercer cuerpo del tercer mes, era el sacerdote Banaias hijo de Joiada: y en su division habia veinte y cuatro mil.

6. Este es aquel Banaias el mas valiente entre los treinta, y sobre los treinta. Y mandaba su division Amizabad su hijo.

7. El cuarto, en el mes cuarto, era Asahel hermano de Joab, y despues de él Zabadias su hijo: y en su cuerpo habia veinte y cuatro mil.

8. El quinto comandante, en el mes quinto, Samaoth Jezerita: y en su cuerpo veinte y cuatro mil.

9. El sexto, en el mes sexto, Hira hijo de Accés Thecuita: y en su cuerpo veinte y cuatro mil.

10. El séptimo, en el mes séptimo, Helles de Phalloni de los hijos de Ephraim: y en su cuerpo veinte y cuatro mil.

11. El octavo, en el mes octavo, Sobochai Husathita del linaje de Zarahi: y en su cuerpo veinte y cuatro mil.

12. El nono, en el mes nono, Abiezer de

ria, y lleno de bondad paternal hácia su pueblo, para conocer á sus vasallos, y que estos le conociesen á él, con el fin de impedirles, que se entregasen al ocio, y de mantener siempre en pié el ejercicio y disciplina militar; últimamente para inspirar á sus enemigos el terror de un pueblo consagrado á Dios, haciéndoles ver, que estaba siempre dispuesto para el combate; estableció este orden admirable de tener junto á su persona veinte y cuatro mil hombres, que la guardasen y le sirviesen, de suerte que se remudaban todos los meses, y cada tribu servia por el turno que le tocaba. De este modo un hombre pudiéndose ausentar fácilmente de su casa por un mes, no recibía considerable perjuicio de esta ausencia y servicio; y todos por el contrario mostraban su alegría y zelo en hacer la guardia á la persona de su principe, y en que este los conociese: el pueblo y los grandes estaban aguerridos, y hechos al manejo de las armas, y formaban un ejército formidable de cerca de trescientos mil hombres, que no dejarían el lado de su rey sino con la vida.

1 Era el mes de Nisan, que en parte corresponde al mes de marzo y abril.

2 Y por consiguiente de la tribu de Judá como David.

3 Pero tanto este como los demás comandantes de cada mes estaban subordinados á Joab, que era el generalísimo de todo el ejército.

4 Que los Hebréos llaman Jiar, y en parte corresponde á abril. Ahothi estaba en la tribu de Judá.

5 Que era como un teniente de Dudia, y mandaba en su ausencia.

6 Llamado Siram, que en parte corresponde á mayo.

7 Que los excedia á todos en valor: ó que era su caudillo. II Reg. xxiii, 20. Y Amizabad mandaba como teniente de Banaias su padre.

8 Llamado Tamuz, que en parte corresponde á junio. — 9 Se escribe tambien Asael.

10 Su teniente, y tal vez su sucesor. — 11 Llamado Ab, que en parte corresponde á julio.

12 Si Jezér es nombre de patria, pertenecia á la tribu de Gad. Suprà vi, 81. Si es patronímico, esto es, de la familia de los Jezeritas, de la que se hace mencion en los Números xxvi, 30, pertenecia á la tribu de Manassés de la otra parte del Jordán.

13 Llamado Elul, que en parte corresponde á agosto. Hira era uno de los valientes de David. II Reg. xxiii, 26.

14 Llamado Tisri, que en parte corresponde á setiembre. En el II de los Reyes xxiii, 26, se llama este mismo Helés de Phalti.

15 Llamado Marquesuan, que en parte corresponde á octubre.

16 Llamado Casleu, que en parte corresponde á noviembre.

tes de filiis Jemini : et in turma ejus viginti quatuor millia.

13. Decimus, mense decimo, Marai, et ipse Netophathites de stirpe Zarai : et in turma ejus viginti quatuor millia.

14. Undecimus, mense undecimo, Banaías Pharathonites de filiis Ephraim : et in turma ejus viginti quatuor millia.

15. Duodecimus, mense duodecimo, Holdai Netophathites, de stirpe Gothoniél : et in turma ejus viginti quatuor millia.

16. Porrò tribus præerant Israël, Rubeniús, dux Eliezer filius Zechri : Simeonitis, dux Saphatias filius Maacha :

17. Levitis, Hasabias filius Camuel : Aaronitis, Sadoc :

18. Juda, Eliu frater David : Issachar, Amri filius Michael.

19. Zabulonitis, Jesmaías filius Abdíæ : Nephthalitibus, Jerimóth filius Ozriél :

20. Filiis Ephraim, Osee filius Ozaziú : dimidia tribu Manasse, Joel filius Phadaia :

21. El dimidia tribu Manasse in Galaad, Jaddo filius Zachariæ : Benjamin autem, Jasiel filius Abner.

22. Dan verò, Ezrihel filius Jeroham : hi principes filiorum Israël.

23. Noluit autem David numerare eos à viginti annis inferiùs : quia dixerat Dominus ut multiplicaret Israël quasi stellas cœli.

24. ^a Joab filius Sarviæ cœperat numerare, nec complevit : quia super hoc ira irruerat in Israël : et idcirco numerus eorum qui fuerant recensiti, non est relatus in fastos regis David.

25. Super thesauros autem regis fuit Azmoth filius Adihel. His autem thesauris, qui

Anathóth de los hijos de Jemini¹ : y en su cuerpo veinte y cuatro mil.

13. El décimo, en el mes décimo², Marai³, y él era de Netopháth del linaje de Zarai⁴ : y en su cuerpo veinte y cuatro mil.

14. El undécimo⁵, en el mes undécimo, Banaías de Pharathón de los hijos de Ephraim : y en su cuerpo veinte y cuatro mil.

15. El duodécimo⁶, en el mes duodécimo⁶, Holdai de Netopháth, del linaje de Gothoniél⁷ : y en su cuerpo veinte y cuatro mil.

16. Y los caudillos de las tribus⁸ de Israel, de los de Rubén, lo era Eliezer hijo de Zechri : de los de Simeón, Saphatias hijo de Maacha :

17. De los de Leví, Hasabias hijo de Camuel : de los de Aarón⁹, Sadoc :

18. De los de Judá, Eliú¹⁰ hermano de David : de los de Issachar, Amri hijo de Michael.

19. De los de Zabulón, Jesmaías hijo de Abdías : de los de Nephthali, Jerimóth hijo de Ozriél :

20. De los hijos de Ephraim, Osee hijo de Ozaziú : de la media tribu de Manassés, Joel hijo de Phadaia :

21. Y de la media tribu de Manassés en Galaad, Jaddo hijo de Zacharias : y de los de Benjamin, Jasiel hijo de Abner.

22. Y de la de Dan, Ezrihel hijo de Jerohám : estos son los príncipes de los hijos de Israel¹¹.

23. Mas David no quiso contar los de veinte años abajo¹² : porque el Señor habia dicho que multiplicaria á Israel como las estrellas del cielo.

24. Joáb hijo de Sarvia habia comenzado el encabezamiento, pero no le finalizó : porque por esto habia venido la ira sobre Israel : y por eso el número de los que fueron contados, no fué puesto en los fastos¹³ del rey David.

25. Azmoth hijo de Adihel fué superintendente de los tesoros del rey. Pero de aquellos teso-

1 De la tribu de Benjamín. De esta voz se quita alguna vez la primera sílaba *ben*, que significa *hijo*, y queda *Jamin* ó *Jemini*, que significa *derecha*, ó su derecha, y se toma por Benjamín.

2 Llamado *Teveth*, que en parte corresponde á diciembre. — 3 Ó Maharai. *Supr.* xi, 30.

4 Ó de Zara, v. 11. — 5 Llamado *Shevath*, que en parte corresponde á enero.

6 Llamado *Adar*, que en parte corresponde á febrero. Holdai hermano de Caléb, de la tribu de Judá, llamado Heléd en el cap. xi, 30.

7 U Othoniél, yerno de Caléb. *Josué* xv, 17.

8 De cada una de las tribus de Israel. Aquí se cuenta por orden de antigüedad ó de nacimiento; mas los empleos militares solo se daban al mérito. En esta serie de príncipes, ó caudillos de las tribus, que aquí se ponen, faltan los de Asér y de Gad, ó porque no estaban en las tablas públicas, ó porque Joáb no acabó el censo, v. 24. Estos eran los príncipes en tiempo del censo, que se hizo de orden de David.

9 Que tambien era de Leví.

10 Que algunos quieren que sea el mismo que Eliáb. Véase el cap. ii, 13.

11 Sin entrar en cuenta las tribus de Asér, y de Gad, de las cuales no se habla en este lugar.

12 Porque podia parecer, que queria hacer prueba de si Dios habia ó no cumplido su palabra de multiplicar á Israel como las estrellas del cielo : ó tal vez porque vió que el número era muy grande; y porque no eran aptos para las armas.

13 En los anales ó crónicas de David. Para lo cual hubo dos causas : la primera, que el censo no se acabó de hacer. *Supr.* xxi. La segunda, que este censo provocó la ira del Señor contra Israel; y por eso no debió escribirse en los anales.

^a *Supr.* xxi, 2.

crant in urbibus, et in vicis, et in turribus, præsidebat Jonathan filius Ozia.

26. Operi autem rustico, et agricolis, qui exercebant terram, præerat Ezri filius Chelub :

27. Vinearumque cultoribus, Semeias Romathites : cellis autem vinariis, Zabdias Aphonites.

28. Nam super oliveta et ficeta, quæ erant in campestribus, Balanan Gederites : super apothecas autem olei, Joas.

29. Porrò armentis, quæ pascebantur in Saron, præpositus fuit Setrai Saronites : et super boves in vallibus Saphat filius Adli :

30. Super camelos verò, Ubil Ismahelites : et super asinos, Jadaias Meronathites.

31. Super oves quoque Jaziz Agareus. Omnes hi, principes substantiæ regis David.

32. Jonathan autem patruus David, consiliarius, vir prudens et litteratus : ipse et Jahiel filius Hachamoni erant cum filiis regis.

33. Achitophel etiam consiliarius regis, et Chusai Arachites amicus regis.

34. Post Achitophel fuit Joiada filius Banaia, et Abiathar. Princeps autem exercitûs regis erat Joab.

ros¹, que habia en las ciudades, y en las aldeas, y en las torres, era presidente Jonathán hijo de Ozías.

26. Y de las labores del campo, y de los labradores, que cultivaban la tierra, estaba encargado Ezri hijo de Chelúb :

27. Y Semeias Romathita, de los que labraban las viñas : y de las bodegas, Zabdias Aphonita.

28. Y de los olivares é higuerales, que estaban en las campiñas, Balanán Gederita : y de los almacenes del aceite, Joás.

29. Y los ganados mayores, que pastaban en Sarón², estaban al cuidado de Setrai Saronita : y las vacas que habia en los valles al de Saphát hijo de Adli :

30. Y los camellos, al de Ubil³ Ismahelita : y los asnos, al de Jadaías Meronathita.

31. Y las ovejas al de Jaziz Agareno. Todos estos eran los administradores de la hacienda del rey David.

32. Mas Jonathán⁴ tio paterno de David, hombre prudente y letrado⁵, era su consejero : este mismo, y Jahiél hijo de Hachamoni estaban⁶ con los hijos del rey.

33. Achitophél⁷ era tambien consejero del rey, y Chusai Arachita amigo del rey⁸.

34. Despues de Achitophél⁹ fué Joiada hijo de Banaías, y Abiathár. Y el generalísimo del ejército del rey era Joáb.

CAPÍTULO XXVIII.

Preparadas todas las cosas necesarias para la fábrica del templo, exhorta David á Salomón y á todos los príncipes á ser fieles al Señor, prescribiendo la forma del templo, que se habia de edificar.

1. Convocavit igitur David omnes principes Israël, duces tribuum, et præpositos turmarum, qui ministrabant regi : tribunos quoque et centuriones, et qui præerant substantiæ et possessionibus regis, filiosque suos

1. Convocó pues David á Jerusalém todos los príncipes de Israel, los caudillos de las tribus, y los comandantes de los cuerpos, que servian al rey : y asimismo á los tribunos y centuriones, y á los administradores de la hacienda y posesio-

1 En este nombre se comprenden los almacenes y trojes, y todos los frutos que producian las haciendas de David, y que estaban repartidos por diversas ciudades, villas y castillos. Y Jonathán era como un superintendente general, á quien estaban subordinados los administradores particulares, que despues se refieren. Puede tambien entenderse, que era tesoro de las rentas y tributos que pagaba el pueblo, y de lo que redituaban las posesiones y haciendas particulares, que tenia David como patrimonio suyo.

2 Territorio al pié de los montes de Galaad de la otra parte del Jordán, de pastos muy fértiles y abundantes.

3 *Ubil* quiere decir *guarda de camellos*. David dió el cuidado de estos á un Árabe ó Ismahelita; porque siendo muy comunes en la Arabia, ninguno podia cuidar mejor de ellos que los Ismahelitas. Por esta misma razon encargó el ganado lanar á un Agareno, porque esta nacion tenia mucha práctica en este ejercicio, como que no se dedicaba á otro. Esto hace ver cuanto se estimaba en otro tiempo una economía bien ordenada, y cuanto cuidado se ponía en la cria del ganado, pues con tanta prolijidad se atendía á unas cosas, que parecen de poquisima consideracion, y no lo son aun respecto de un rey generoso y opulento, como lo era David.

4 Hermano de Isai padre de David. — 5 El Hebreo סופר *Sopher*, esto es, escriba ó doctor de la ley.

6 Eran los ayos, ó los que cuidaban de la educacion de los hijos del rey.

7 Véase lo que sobre esto se dice en el ii de *los Reyes* xvi, xvii. — 8 Véase el lugar citado de *los Reyes*.

9 Despues de la muerte de Achitophél fueron sus consejeros. Puede tambien entenderse, que Joiada, y Abiathár eran los que sobresalian en autoridad y consejo despues de Achitophél, cuyos consejos se recibían y escuchaban como oráculos. *II Reg.* xvi, 23. Joáb era el generalísimo, ó el príncipe de todos los generales.

cum eunuchis, et potentes, et robustissimos quosque in exercitu Jerusalem.

2. Cúmque surrexisset rex, et stetit, ait: Audite me, fratres mei, et populus meus: Cogitavi ut ædificarem domum, in qua requiesceret arca foederis Domini, et scabellum pedum Dei nostri: et ad ædificandum, omnia præparavi.

3. Deus autem dixit mihi: Non ædificabis domum nomini meo, eò quòd sis vir bellator, et sanguinem fuderis.

4. Sed elegit Dominus Deus Israël me de universa domo patris mei, ut essem rex super Israël in sempiternum: de Juda enim elegit principes: porrò de domo Juda, domum patris mei: et de filiis patris mei, placuit ei ut me eligeret regem super cunctum Israël.

5. Sed et de filiis meis (filios enim mihi multos dedit Dominus) elegit Salomonem filium meum, ut sederet in throno regni Domini super Israël.

6. Dixitque mihi: Salomon filius tuus ædificabit domum meam, et atria mea: ipsum enim elegi mihi in filium, et ego ero ei in patrem.

7. Et firmabo regnum ejus usque in æternum, si perseveraverit facere præcepta mea, et judicia, sicut et hodie.

8. Nunc ergò coram universo coetu Israël, audiente Deo nostro, custodite, et perquirite cuncta mandata Domini Dei nostri: ut possideatis terram bonam, et relinquatis eam filiis vestris post vos usque in sempiternum.

9. Tu autem Salomon fili mi, scito Deum patris tui, et servito ei corde perfecto, et animo voluntario: omnia enim corda scrutatur Dominus, et universas mentium cogitationes

nes del rey, y sus hijos con los eunucos, y á los mas poderosos, y valientes del ejército.

2. Y habiéndose levantado el rey, y puesto en pié, dijo: Oídme, hermanos míos, y pueblo mio: Tenia pensado edificar una casa, en que reposase el arca de la alianza del Señor, y la tarima de los piés de nuestro Dios: y tengo acopiadas todas las cosas para la fábrica.

3. Mas Dios me dijo: No edificarás casa á mi nombre, porque eres un hombre de guerra, y has derramado sangre.

4. Pero el Señor Dios de Israel me escogió de toda la casa de mi padre, para que fuese rey sobre Israel perpetuamente: porque de Judá escogió los principes: y de la casa de Judá, la casa de mi padre: y entre los hijos de mi padre, le agradó escogerme á mí por rey sobre todo Israel.

5. Y de mis hijos (porque el Señor me ha dado muchos hijos) ha escogido á Salomón mi hijo, para que se sentase en el trono del reino del Señor sobre Israel.

6. Y me dijo: Salomón tu hijo edificará mi casa, y mis átrios: porque me le he escogido por hijo, y yo seré á él por padre.

7. Y afirmaré su reino para siempre, si perseverare en cumplir mis mandamientos, y juicios, como lo hace al presente.

8. Ahora pues en presencia de toda la congregacion de Israel, oyéndolo nuestro Dios, guardad, é indagad todos los mandamientos del Señor Dios nuestro: para que poseais esta tierra buena, y la dejéis á vuestros hijos despues de vosotros perpetuamente.

9. Y tú Salomón hijo mio, conoce al Dios de tu padre, y sirvele con corazon perfecto, y con ánimo voluntario: porque el Señor escudriña todos los corazones, y penetra todos los pen-

1 Por este nombre se entienden los hijos del rey. Véase el capítulo precedente.

2 Este nombre significa generalmente todos los que servian en palacio. El atentado de Adonias no habia permitido á David hacer esta ceremonia con toda la solemnidad que pedia. Y así creyó deber juntar todos los órdenes del reino, para declararles la eleccion de Dios tocante á su sucesor, y confirmar en su presencia la proclamacion precipitada de Salomón.

3 Como si dijera: Vosotros que sois un pueblo, del qual yo soy una parte, y del que habiendo sido sacado para gobernaros, no por eso deo de mirarme como vuestra cabeza, etc.

4 Así llama al arca, porque se concebía al Señor como sentado sobre los querubines, que estaban á las dos extremidades del arca, y que extendiendo sus alas, parecían formarle una especie de trono; y la cubierta del arca, llamada propiciatorio, era como el estrado ó escabel de sus piés. *Psalm. lxxix, 1, y xcvi, 1.*

5 Ya de tiempos remotos tenia esta tribu el principado sobre las otras; *Judic. 1, 2; I Regum xvi, 1, y II Reg. iii, 18, y v, 2, y vii, 13,* y se le habia asegurado, que tendria el cetro y el imperio perpetuamente. *Genes. xlix, 10.*

6 Los reinos son del Señor: los reyes son tenientes ó vicarios, que le representan: y por consiguiente no deben usar en tiempo alguno de la autoridad que les es confiada, sino con arreglo á sus órdenes, por su espíritu, y para hacer observar sus leyes, que dimanán de su justicia.

7 Os protesto y encargo delante de Dios, que guardéis, etc.

8 El corazon debe ser el principio del culto, que Dios nos pide. Dios, que es espíritu, quiere ser adorado en espíritu y en verdad, y no se deja engañar de una piedad aparente y superficial, porque el Señor penetra todo el fondo de los corazones: y lo que hay más secreto en los pensamientos de los hombres, está patente y descubierto delante de sus divinos ojos.

a II Reg. vii, 13. Suprà xxii, 8. — b Sap. ix, 7, 8. — c Suprà xxii, 12. — d Psalm. vii, 10.

intelligit. Si quæsieris eum, invenies: si autem dereliqueris eum, projiciet te in æternum.

10. Nunc ergò quia elegit te Dominus ut ædificares domum sanctuarii, confortare, et perface.

11. Dedit autem David Salomoni filio suo descriptionem porticus, et templi, et cellariorum, et cœnaculi, et cubiculorum in adytis, et domus propitiationis,

12. Necnon et omnium quæ cogitaverat atriorum, et exedarum per circuitum in thesauros domus Domini, et in thesauros sanctorum,

13. Divisionumque sacerdotium et Leviticarum, in omnia opera domus Domini, et in universa vasa ministerii templi Domini.

14. Aurum in pondere per singula vasa ministerii. Argenti quoque pondus pro vasorum et operum diversitate.

15. Sed et in candelabra aurea, et ad lucernas eorum aurum, pro mensura uniuscujusque candelabri et lucernarum. Similiter et in candelabra argentea, et in lucernas eorum, pro diversitate mensuræ, pondus argenti tradidit.

16. Aurum quoque dedit in mensas propositionis pro diversitate mensarum: similiter et argentum in alias mensas argenteas.

17. Ad fuscinas quoque, et phialas, et thuribula ex auro purissimo, et leunculos aureos, pro qualitate mensuræ pondus distribuit in leunculum, et leunculum. Similiter et in leones argenteos diversum argenti pondus separavit.

1 Algunos interpretan la palabra *cellaria*, sótanos ó cuevas subterráneas para guardar el vino, aceite, etc. Otros quieren que fuesen unas divisiones ó cuartos, que habia en el segundo alto del templo para guardar los muebles y alhajas. Otros finalmente pretenden, que estos lugares eran unos huecos ó separaciones hechas dentro de las mismas paredes del templo. — 2 Que era el plano ó la parte mas alta del templo.

3 Los aposentos que habia en los átrios, donde habitaban de noche los Levitas, que hacian las funciones de porteros.

4 Del Santo de los santos. — 5 De las cosas preciosas consagradas á Dios y á su culto.

6 Los sacerdotes y los Levitas, que eran cantores, porteros, etc. como hemos visto arriba, cap. xxiv, xxv, xxvi, estaban divididos en sus clases y turnos. David pues dió á Salomón el registro ó catalogo de estas divisiones ó clases, para que se hiciese con el mayor decoro y orden todo lo que miraba al servicio y culto del templo.

7 Asimismo le dió por escrito todos los vasos y utensilios, que se habian de hacer, expresando la materia, figura, y uso que habian de tener.

8 Especificando qué cantidad de oro se habia de emplear en aquellos vasos; y entregarle el oro y la plata necesaria para esto, v. 15.

9 En el tabernáculo de Moysés solamente habia un candelero de oro; pero en el templo de Salomón hubo hasta diez. *III Reg. vii, 49.*

10 Que en el templo que fabricó el rey Salomón al Señor fueron diez, como los candeleros.

11 Ó aparadores, en que ponían las bandejas, los jarros y otros utensilios, que servian para el culto sagrado, á fin que estuviera todo con el mejor orden.

12 La voz hebrea כפיר *kephir*, como se lee ahora, significa vasos, copas grandes, tazas. Puede fácilmente mudarse el *ph* en *l*, y leerse כפיר *kephir*, que significa leon. Pero como estos eran unos vasos adornados de figuras de leoncillos, ó que los representaban, por la misma causa les dieron sin duda un nombre, que sale de la misma raíz.

13 De la misma figura que los precedentes, aunque de diversa materia.

samientos del espíritu. Si le buscares, le hallarás: y si le dejares, te desechará para siempre.

10. Ahora pues por cuanto el Señor te ha escogido para que edifiques la casa del santuario, ten buen ánimo, y ponlo por obra.

11. Y David dió á Salomón su hijo el diseño del pórtico, y del templo, y de las recámaras, y del cenáculo, y de los aposentos interiores, y de la casa de propiciacion.

12. Y asimismo de todos los átrios, que tenia trazados, y de las viviendas al rededor para los tesoros de la casa del Señor, y para los tesoros de las cosas santas,

13. Y de los repartimientos de los sacerdotes y Levitas, para todos los officios de la casa del Señor, y para todos los vasos, que debian servir en el templo del Señor.

14. Oro en peso para cada uno de los vasos del ministerio. Y peso de plata segun la diversidad de los vasos y de las hechuras.

15. Y asimismo dió oro para los candeleros de oro, y para sus mecheros oro, á proporción de cada candelero y de los mecheros. Y del mismo modo dió plata en peso para los candeleros de plata, y para sus mecheros, segun la diversidad de su tamaño.

16. Dió también oro para las mesas de la proposicion segun la diversidad de las mesas: y asimismo plata para otras mesas de plata.

17. Para los arjaques también, y tazas, é incensarios de oro purísimo, y para los leoncillos de oro, segun sus tamaños señaló el peso, para el uno y el otro leoncillo. Y asimismo para los leones de plata separó diverso peso de plata.